Autoridad de Carreteras y Transportación

ESTÍMULO ECONÓMICO

AMERICAN RECOVERY AND REINVESTMENT ACT

AVISO DE LICITACIÓN

La Junta de Subastas de la Autoridad de Carreteras y Transportación recibirá propuestas en pliegos cerrados para la contratación del siguiente proyecto:

UNIDAD NÚM. I AC-814263 (R149999263)
UNIDAD NÚM. II AC-824263 (R249999263)
UNIDAD NÚM. III AC-834263 (R349999263)

PROYECTO FEDERAL: CP-9999(91), CP-9999(101), CP-9999(102)
AMERICAN RECOVERY AND REINVESTMENT ACT (ARRA)

RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS
REGIONAL METROPOLITANA
VARIOS MUNICIPIOS, PUERTO RICO

REUNIÓN PRESUBASTA COMPULSORIA:	MARTES, 7 DE JULIO DE 2009
HORA:	10:00 AM
APERTURA PLIEGOS:	MIÉRCOLES, 22 DE JULIO DE 2009
HORA:	2:00 PM
DEPÓSITO:	$50.00
POSTIMESTRALES:	$1,000,000.00

Los licitadores deberán radicar sus propuestas en la Autoridad de Carreteras y Transportación, Oficina de la Junta de Subastas, piso 11, Edificio Sur, Centro de Gobierno Roberto Sánchez Vilella (Minillas), Avenida de Diego, parada 22, Santurce, en o antes de la hora y fecha arriba indicada para la apertura de los pliegos, cuando se abrirán y se leerán en alta voz.

Se efectuará una reunión presubasta compulsoria en la Oficina de la Junta de Subastas en la fecha y hora arriba mencionada. No se aceptarán propuestas de licitadores que no hayan asistido a la reunión presubasta y serán devueltas sin abrir.

Toda información necesaria, así como los documentos de contrato y propuesta, pueden obtenerse en la Oficina de Estimados y Subastas de la Autoridad, (787) 729-1553 y (787) 721-8787 extensión 1134, desde la publicación de este aviso hasta dos (2) días laborables antes de la fecha fijada para la apertura de los pliegos, mediante un pago, no reembolsable, de $50.00. El pago debe efectuarse en la Oficina del Tesorero de la Autoridad.

La Autoridad de Carreteras y Transportación cumple con la reglamentación establecida en el "49 CFR Part 26" para "Minority Business Enterprises". Para más información pueden comunicarse con la Oficina de Derechos Civiles, (787) 729-1562 y (787) 721-8787 extensión 1204; o escribir á la Autoridad de Carreteras y Transportación, Apartado 42007, San Juan, Puerto Rico 00940-2007.

Para ser elegible a la adjudicación del contrato para este proyecto, el licitador deberá cumplir con los requisitos sobre la utilización de firmas en desventaja social y económica que están incluidos en los documentos de contrato y con el por ciento de utilización de DBE especificado en las instrucciones a los licitadores. El no cumplir con estos requisitos será suficiente causa para la Autoridad rechazar la propuesta.

Toda propuesta deberá venir acompañada de una fianza provisional equivalente al cinco por ciento (5%) de la propuesta y sujeto a las condiciones que se expresan en el Artículo 102.08 de las Condiciones Generales y de copia vigente de la certificación del Registro Único de Licitadores de la Administración de Servicios Generales.

La Junta de Subastas se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas y de recomendar al Director Ejecutivo la adjudicación de la subasta bajo las condiciones que considere más favorables a la Autoridad de Carreteras y Transportación.

La construcción de este proyecto se financiará con fondos combinados del Programa Federal de Estímulo Económico (ARRA), la Administración Federal de Carreteras y la Autoridad de Carreteras y Transportación.

AUTORIDAD DE CARRETERAS Y TRANSPORTACION

Rubén A. Hernández Gregorat, MEM,PE
Secretario

RECOVERY